

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

Presidente: D. Joaquín Buendía Gómez
Consejeros/as:

D^a. Luz Marina Lorenzo Gea
D. Antonio García Albaladejo
D. José Francisco Clares Tomás
D^a. Concepción Carrillo Cerdá
D. David Armando Henao Rosero
D^a. María Teresa López Andreu
D. Salvador Ruiz Baeza
D^a Vanesa Manzanera Brígido
D. Verónica Alfonso
D^a Isabel Gómez
D^a Eva M^a de Dios y Sánchez
D. Alain Andreu Sánchez

Secretaria:

D. ^a Carmen Baños López

En Alcantarilla, siendo las 18.00horas del día 16 de noviembre de dos mil veinte, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen telemáticamente, los miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alcantarilla, en adelante CEM, bajo la Presidencia de D. Joaquín Buendía Gómez, y la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros que arriba se expresan.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º) Dar cuenta de ceses e incorporaciones al CEM.
- 3º) Dar cuenta de las medidas emprendidas por el Ayuntamiento en los centros de enseñanza del municipio, como motivo de la Covid 19.
- 4º) Dar cuenta de la puesta en marcha del proceso de elección de miembros del Órgano de Participación de la Infancia y Adolescencia de Alcantarilla (OPIA)
- 5º) Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente procede a dar cuenta del acta del pleno celebrado 27 de mayo de 2020, para su aprobación. Se aprueba por unanimidad.



PUNTO SEGUNDO.- DAR CUENTA DE CESES E INCORPORACIONES DE MIEMBROS

El Presidente da la palabra a la Secretaria que informa:

Ceses: D^a Marcela Tormos Ros, por agotamiento de mandato como presidenta del AMPA del IES Francisco Salzillo, previsto en el art. 14 (14.1) del Reglamento de funcionamiento del CEM

Incorporaciones: Representantes del profesorado (según art. 10 a.) del Reglamento del funcionamiento del CEM), propuestos por el Sindicato SIDI tras ser elegidos en las últimas elecciones sindicales: D^a. María Dolores Espinosa Martínez (CEIP San José Obrero) y D^a María Josefa Camacho López (IES F^o Salzillo).

Se incorpora así mismo, la nueva representante en el CEM, de los directores y directoras de los centros públicos de enseñanza de la localidad, Verónica Alfonso Ruiz (Directora del Centro de Educación Especial *Eusebio Martínez*) elegida por los representantes de los colegios y en sustitución de Santiago Timón, que abandona su puesto por jubilación

Se incorpora en sustitución de Marcela Tormos, la nueva presidenta del AMPA del IES Salzillo, Eva María de Dios y Sánchez.

Queda reflejado en acta estos cambios.

PUNTO TERCERO.- DAR CUENTA DE LAS MEDIDAS EMPRENDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO, CON MOTIVO DE LA COVID 19

El Presidente antes de dar la palabra a la Concejala de Educación, agradece a toda la Comunidad Educativa el esfuerzo que todo los colectivos que la representa, han realizado para que el comienzo de curso fuera adecuado y garantizara todas las medidas previstas de prevención.

La Concejala da cuenta de todas las medidas solicitadas por los centros (papel y jabón de manos, limpieza de los patios -cuba- suministradores, papeleras, etc)

Así mismo, agradece la colaboración de la FAMPAMA por sus propuestas y explica que siguen revisándose las medidas tomadas y adecuándose a las necesidades que van surgiendo en los centros.

El Presidente vuelve a tomar la palabra para compartir su preocupación por la actitud de algunos jóvenes que no están adoptando las medidas para evitar el contagio y está abierto a cualquier sugerencia para "llegar" a estas personas con mensajes que puedan concienciar para un cambio de actitud.

Toma la palabra la representante de las directoras y directores de los centros públicos, Verónica Alfonso, agradeciendo la confianza mostrada por su elección como representantes de los centros. Manifiesta su satisfacción por la fluida comunicación con la Concejalía de Educación y la rapidez con la que se suplen las necesidades que la situación está generando.

El inspector de Primaria, Antonio García Albaladejo, quiere felicitar también a la comunidad educativa por su esfuerzo para poner en marcha todas las medidas con el fin de que el comienzo del curso fuese viable. Dirige sus palabras a todos los equipos directivos con los que trabaja en Alcantarilla por su dedicación y seriedad. Así mismo agradece a la directora del centro en el que se ha dado un caso de familia negacionista y a la policía municipal, concejalía de Educación y a los servicios sociales municipales por el apoyo a la dirección de este centro.



CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Toma la palabra la representante de los colegios concertados para agradecer a la concejalía de Educación todo el apoyo recibido y el respaldo de la concejalía y del Ayuntamiento. Recuerda el buen comportamiento del alumnado, asumiendo todas las medidas (mascarillas, higiénicas, etc) gracias también al profesorado por su implicación.

David Henao pide la palabra para sumarse a las felicitaciones a la Concejalía de Educación y también reconocer la responsabilidad mostrada por la mayoría de sus compañeros.

El Presidente toma la palabra para resaltar la responsabilidad de los estudiantes de los institutos que difunden el mensaje de que se puede superar esta situación e insta a David a que se dé visibilidad esos comportamientos del alumnado de nuestro municipio.

PUNTO CUARTO. DAR CUENTA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ALCANTARILLA (OPIA) ENTRE EL ALUMNADO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.

El Presidente da la palabra a la Concejala de Educación para que dé cuenta del proceso de elección de los miembros del OPIA.

La Concejala explica que este consejo es como un “pequeño pleno” por lo que la participación del alumnado es importante.

Comenta las fases del proceso de elección: información, presentación de candidaturas y, finalmente elecciones entre el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria y 2º y 4º de ESO de todos los centros docentes del municipio.

Los consejeros y consejeras muestran su conformidad.

PUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente solicita información a la Concejala sobre la comunicación recibida por la Dirección General de Centros, relacionada con la modificación del Calendario Escolar del curso 2020/2021 para lo que habrá que convocar un Consejo Escolar Municipal extraordinario.

José Francisco Clares, pregunta si se podrán hacer propuestas por los miembros del CEM. El Presidente le contesta que la normativa le otorga esa competencia a los Consejos Escolares de los centros e informa que ha trasladado al Consejo Escolar de la Región de Murcia del que es miembro, una propuesta para dotar de más competencias a los CCEE Municipales en la toma de decisiones referidas a la elaboración del calendario escolar.

La Concejala agradece las palabras de ánimo a la Concejalía expresadas por algunos consejeros del CEM.

Y agradeciendo por parte del Presidente la asistencia y el debate suscitado, se levanta la sesión, siendo las 19.15 h. del día señalado.

